



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº19 – JUNIO DE 2009

“El modelo de comunicación lingüístico y su aplicación en el aula”

AUTORÍA MERCEDES PÉREZ PATÓN
TEMÁTICA COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
ETAPA Primero de Bachillerato

Resumen

En numerosas ocasiones hemos explicado y nos han explicado el sistema de comunicación con un esquema en el que participan el emisor, receptor, mensaje, código y canal. No obstante tratar el proceso de comunicación es mucho más complejo que ese reducido esquema, ya que al estudiarlo observamos algunas deficiencias. A continuación nos proponemos analizar este tema de una forma más profunda y productiva para nuestros alumnos de Bachillerato.

Palabras clave

Comunicación

Modelo clásico de comunicación

Nuevo modelo de comunicación

Elementos de la comunicación

1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo a M^a Victoria Escandell Vidal (2005) podemos decir que el de la comunicación es el tema que indefectiblemente abre todos los programas de enseñanza de lengua; sin embargo es muy frecuente que quede totalmente desligado del resto de las reflexiones posteriores sobre intercambios comunicativos, registros, géneros, textos y discursos. La razón de esta sorprendente desconexión se encuentra en el que la visión que en él se presenta es inadecuada como modelo de la comunicación humana, y en consecuencia no proporciona las nociones fundamentales que se requerirán después para caracterizar diversos tipos de muestras de comunicación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°19 – JUNIO DE 2009

Las investigaciones recientes dentro del ámbito de la Pragmática nos proporcionan hoy nuevas perspectivas para el estudio de los fenómenos comunicativos. De la mano de otras disciplinas como la Psicología cognitiva, o la Pragmática, se ha conseguido desarrollar instrumentos eficaces con los que analizar y explicar las principales facetas de la comunicación humana de una manera que, además de ser más racional, completa y adecuada, permite comprender mejor los aspectos de la comunicación humana y las conexiones que existen entre ellos.

2. MODELO CLÁSICO DE COMUNICACIÓN

Cualquiera que pretenda estudiar como utilizamos el lenguaje para comunicarnos debe abordar primero algunas cuestiones básicas: cuestiones tales como que es exactamente comunicar, que comunicamos y de que modo lo hacemos.

A primera vista, las respuestas a tales preguntas resultan sencillas y evidentes. Sin embargo un enfoque algo más detallado revela pronto la complejidad de los sistemas y los procesos que intervienen en la interacción global.

Si pedimos a nuestros alumnos que nos digan qué es la comunicación, o que describan qué es comunicarse, obtendremos una lista de respuestas que, incluirá al menos las siguientes notas: comunicarse es transmitir información por medio del lenguaje o por medio de un código; y comunicarse es ponerse en contacto con otros. En esta caracterización aparecen identificados los componentes centrales: comunicar es transmitir, lo que se comunica es información y se comunica mediante un código.

La conceptualización teórica en la que se recogen habitualmente estas intuiciones parte del esquema de la comunicación de la “teoría de la información” de Shannon y Weaver (1949) con algunas pequeñas modificaciones introducidas por Jakobson (1960). Estos esquemas se componen de siete elementos centrales: código, mensaje, emisor, referente, receptor, canal y contexto.

Ahora profundizamos más en las preguntas formuladas anteriormente:

2.1 ¿Cómo nos comunicamos?:

Cuando reflexionamos informalmente sobre cómo nos comunicamos, solemos hacerlo razonando en los siguientes términos: los humanos nos comunicamos mediante el lenguaje, las lenguas son códigos, por lo tanto los humanos nos comunicamos codificando y descodificando a los mensajes. Un código es un sistema convencional que establece emparejamientos constantes entre señales y mensajes: en un principio a cada señal le corresponde un mensaje y a cada mensaje le corresponde una señal.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°19 – JUNIO DE 2009

2.2 ¿Es suficiente y necesario el código?:

Comencemos considerando aquellos aspectos de lo que se comunica que no pueden recuperarse exclusivamente recurriendo al conocimiento del código lingüístico. Tomamos un ejemplo concreto: Tendrás que limpiar el casco. Es fácil advertir que presenta un caso de ambigüedad semántica. La palabra casco puede significar cosas distintas. El código de la lengua establece la existencia de diferentes acepciones para una misma palabra, es decir, empareja un único significante con más de un significado. Podemos conocer todos esos significados pero, este conocimiento no basta para poder decidir cual de ellos quiso transmitir el interlocutor en una situación concreta. Sin embargo quien emite esta oración en una situación determinada quiere utilizar una de las posibles acepciones, no todas a la vez, o una u otra indistintamente.

2.3 ¿Con quién nos comunicamos?:

En el enfoque más común, los protagonistas de la comunicación son el emisor y el destinatario, que se presentan como entidades con la capacidad de manejar correcta y eficientemente un código de señales que ambos comparten.

Lo que Escandell Vidal quiere demostrar es que el uso de un código es el único atributo que se les reconoce, entonces la caracterización es demasiado simplista.

Por un lado después de las reflexiones hechas hasta ahora, resulta evidente que el manejo de un código común no es condición necesaria para que haya comunicación y no debe ser por tanto un componente esencial de las nociones de emisor y destinatario: dos personas que hablen lenguas diferentes pueden llegar a entenderse a base de señas no codificadas.

Por otro lado, incluso cuando comparten un mismo código, no es el conocimiento de ese código la única de sus capacidades que se pone en juego en la comunicación, ni siquiera cuando de lo que se trata es de entender los mensajes codificados lingüísticamente: hace falta complementar estos procesos con otros que añaden datos precedentes: el conocimiento del mundo, el entorno, la situación...y finalmente la identidad de los interlocutores, es un factor esencial que determina muchas elecciones lingüísticas y que tampoco queda adecuado recogido en la caracterización clásica.

Pues bien, si concebimos a los que se comunican como meros agentes codificadores y descodificadores no damos cabida a ninguna de estas vertientes de la comunicación humana. Hay por tanto una serie de propiedades de los participantes, de su relación y de su grado de conocimiento que no pueden dejarse de lado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°19 – JUNIO DE 2009

2.4 ¿Cuándo hay comunicación?:

Podemos entender esta pregunta en dos sentidos diferentes:

En uno de ellos orientamos la pregunta hacia la recepción, de modo que equivale más o menos a cuándo diríamos que la comunicación se ha producido con éxito; la respuesta obvia es que ha habido comunicación cuando la persona a la que se dirige el mensaje lo recibe e interpreta correctamente.

Pero el sentido que más interesa a la profesora es otro, en el que la pregunta se orienta hacia la producción. ¿Qué requisitos deben cumplirse para hablar propiamente de comunicación?

Es cierto que se puede obtener información a través de muchas fuentes, pero solo cuando aquella se ofrece de manera voluntaria es legítimo hablar de comunicación. Anteriormente recogíamos la toma de contacto como una propiedad característica de la comunicación; pues bien ahora estamos en condiciones de refinar algo más aquella idea y de incluir la intencionalidad como un nuevo elemento en nuestra caracterización: una información que no se transmite intencionalmente no es una información comunicada.

La intención es fundamental porque establece una diferencia decisiva entre actos voluntarios y los involuntarios.

2.5 ¿Qué comunicamos?:

En el enfoque habitual, comunicar se ha identificado muchas veces con transmitir información, de modo que lo que comunicamos deberían ser datos nuevos.

Es fácil demostrar sin embargo que la novedad de la información que transmitimos no es un criterio fiable para definir la comunicación. Pensemos en la siguiente situación: entramos en casa y alguien que vive con nosotros exclama: ¡anda, ya estás aquí!

Resulta obvio que la frase anterior es una muestra de comunicación; y resulta también obvio que esta frase no muestra ninguna información nueva, ningún contenido desconocido para quien la recibe. Si la transmisión de información nueva fuera la única finalidad de la comunicación, el enunciado anterior sería totalmente superfluo. Sabemos en cambio que no lo es. Todos entendemos que la frase anterior es un saludo, que comunica la sorpresa ante la llegada de su interlocutor. Esto indica pues que la transmisión de información nueva, es solo una más de las finalidades de la comunicación humana, pero no la única ni la más importante.

2.6 ¿Para qué nos comunicamos?:

Esta pregunta introduce un elemento nuevo que no suele ser planteado en el esquema clásico de la comunicación: el propósito u objetivo de la comunicación.

Si la comunicación es un tipo de actividad voluntaria, parece sensato indagar cuáles son los motivos por los que el emisor decide embarcarse en esta actividad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº19 – JUNIO DE 2009

El emisor al producir su señal, quiere conseguir un determinado objetivo; el objetivo del emisor es reproducir en la mente del otro un determinado conjunto de representaciones.

La finalidad puede concebirse como la relación dinámica entre el emisor y el aspecto de su entorno sobre el que éste quiere actuar, bien para producir cambios, para evitar que estos se produzcan: los cambios pueden afectar a la situación externa, o al destinatario, o a ambos.

Así, una misma expresión lingüística puede utilizarse con finalidades comunicativas distintas. La finalidad es importante porque figura como un principio regulador de la conducta, que guía al emisor para usar los medios que considera más adecuados para alcanzar sus fines.

2.7 ¿Por qué medio nos comunicamos?:

En el enfoque más común se habla del canal como medio físico por el que circula la señal.

De acuerdo con esta caracterización, el habla y la escritura difieren simplemente en lo relativo al medio empleado. Y sin embargo, sabemos perfectamente que las diferencias entre lengua hablada y escrita van mucho más allá de la mera transferencia del medio.

Las peculiaridades que separan a las producciones orales y a las escritas dependen de dos realidades diversas: por un lado, las que tienen que ver con “las propiedades intrínsecas” de cada uno de los medios, y que en muchos casos no resultan intransferibles, y por otro, las relativas a las “convenciones externas” asociadas con la utilización de la lengua en las situaciones que se producen de manera oral y las que requieren el uso de la lengua escrita.

Todo ello contribuye que la lengua hablada y la lengua escrita, constituyan, actualmente, dos grandes familias de registros, regidas por sus propias convenciones específicas, que dependen sobre todo de dos parámetros básicos: el grado de formalidad y el grado de planificación. Ambos deben ser adecuados a las características de la situación comunicativa.

2.8 ¿En qué situación nos comunicamos?:

Otro elemento que se ha considerado a la hora de definir el proceso comunicativo es el que suele recibir el nombre de “**contexto**”.

Inicialmente previsto para designar el entorno físico, el concepto de contexto se fue ampliando paulatinamente para dar cabida también a aquellos aspectos del entorno social o cultural, que rodean al acto comunicativo. La situación es, efectivamente, uno de los aspectos más importantes; de echo una parte importantísima de lo que entendemos en la comunicación depende del aporte textual.

Fuera de contexto una expresión tiene significado, pero este significado puede verse sustancialmente modificado cuando la expresión se inserta en una situación determinada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº19 – JUNIO DE 2009

CONCLUSIÓN: Las preguntas que acabamos de plantearnos han servido para mostrar la complejidad de la comunicación y a la vez, para dejar al descubierto las numerosas inadecuaciones descriptivas y explicar la mayoría de los fenómenos comunicativos en su dinamismo y complejidad que en numerosas ocasiones se pasan por alto en la enseñanza directa en las aulas. En consecuencia, parece necesario proponer un nuevo enfoque en el que tengan cabida todas las especificidades de la comunicación humana.

3. UN NUEVO MODELO DE COMUNICACIÓN

Las reflexiones hechas en el apartado anterior nos llevan de momento a las siguientes conclusiones provisionales:

- a) La comunicación humana no se produce simplemente por codificación y decodificación de mensajes; es cierto que puede servirse del código lingüístico, pero éste no resulta ni necesario ni suficiente para que haya comunicación.
- b) La comunicación requiere la integración de contenidos codificados y conocimientos extralingüísticos.
- c) Comunicarse supone originar un conjunto de representaciones en la mente del otro individuo.
- d) La comunicación humana es una actividad intencional: desde la perspectiva del emisor, si no hay intención comunicativa, no hay comunicación; y desde la perspectiva del destinatario, la interpretación requiere el reconocimiento de la intención del emisor.

La propuesta que defendemos en este apartado es un enfoque quiera reflejar las diferencias existentes y otorgar a cada componente el lugar que le corresponde. Debemos distinguir tres categorías:

Elementos: son las entidades físicas básicas, los componentes directamente observables en un acto de comunicación.

Representaciones: son las entidades mentales que desempeñan algún tipo de papel en la comunicación, ya sea como material de entrada o como material contextual.

Procesos: son los diferentes tipos de operaciones que intervienen en el tratamiento de los datos.

Los elementos constituyen el nivel más básico, el de los fenómenos perceptibles, podemos denominarlos elementos materiales y son los siguientes:

Emisor: es una entidad (grupo o individuo) que produce una señal con la intención de comunicarse. Se es emisor solo en tanto y en cuanto se está produciendo la señal. Por otro lado el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº19 – JUNIO DE 2009

emisor se comunica, además, como resultado de un comportamiento voluntario; este comportamiento a su vez, está inducido por un objetivo concreto, que puede concebirse como un deseo de originar un conjunto de representaciones en la mente del destinatario, a partir de las cuales se intentan producir ciertos cambios en el entorno.

Destinatario: es una entidad (grupo o individuo) con el que el emisor quiere comunicarse mediante una señal. Quedan excluidos de la condición de destinatario los receptores ocasiones que captan por casualidad una señal que no va dirigida a ellos. En consecuencia la denominación de destinatario es preferible a la más clásica de receptor.

Señal: es una modificación perceptible del entorno producida para comunicar. Podemos utilizar como señales cualquier tipo de estímulos externos. Cuando la señal es de tipo lingüístico recibe la denominación de “enunciado” y constituye la unidad mínima de comunicación.

Representaciones: además de los elementos que acabamos de señalar en la comunicación intervienen también otros factores: la realidad extralingüística, la situación, el conocimiento del mundo y del interlocutor, las metas comunicativa

Cuando los consideramos con más detalle, hay un aspecto que enseguida llama la atención: son elementos de naturaleza muy diversa. El problema que debemos resolver ahora es como integrar elementos tan dispares. La solución la hallaremos en el concepto de “**representación interna**”.

La noción de **representación interna** permite explicar de manera más sencilla la relación entre lo que queremos comunicar y las palabras que empleamos para hacerlo.

Las representaciones internas son personales y privadas; las expresiones lingüísticas, en cambio, son representaciones externas, es decir, representaciones comunes y públicas. Las representaciones internas pueden ser muy detalladas y precisas y cada individuo es capaz de reconocer en ellas toda una gama de matices diferentes.

Las palabras, por su parte, son de uso común, y en consecuencia no pueden reflejar todas las particularidades imaginables para cada individuo: cuando queremos comunicar nuestra alegría o un dolor de cabeza nos vemos de expresiones que sirven para comunicar nuestras sensaciones: Qué alegría o Me duele la cabeza, pero que difuminan sus detalles; esto implica que las expresiones que empleamos no son copias perfectas de nuestros pensamientos, sino simplemente esbozos eficaces y útiles que nos permiten transmitir algo suficientemente parecido.

Procesos: la tercera categoría de componentes del modelo que estamos presentando es la de los “**procesos**”. Los procesos son los conjuntos de operaciones que intervienen en el tratamiento de la información.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº19 – JUNIO DE 2009

Por lo que hemos ido viendo hasta ahora, en el procesamiento que acompaña a la actividad comunicativa pueden darse dos tipos de procesos: codificación / descodificación y ostensión / inferencia.

Codificación / descodificación: estos procesos han sido ampliamente estudiados y se consideran como la base de la comunicación humana. Estos procesos están basados en la existencia de una asociación convencional entre señales y mensajes. El proceso de codificación es aquel que permite pasar del contenido que se pretende comunicar a la señal que lo transmite en virtud de la existencia de una convención previa que los liga.

El proceso de descodificación es el inverso: permite, a partir de la señal, recuperar el mensaje que el código le asocia. El carácter convencional y arbitrario de los signos lingüísticos explica que el conocimiento compartido del código sea un requisito imprescindible para su utilización.

Ostensión e inferencia: cuando utilizamos señales no convencionales, estamos haciendo intervenir nuestra capacidad de producir e interpretar indicios. Un indicio es la manifestación de una relación natural de causa-efecto entre dos fenómenos. La interpretación de indicio se realiza a partir del conocimiento previo, recuperando el vínculo existente entre los dos fenómenos relacionados. Los humanos somos capaces de producir indicios de manera voluntaria y con intención comunicativa.

En paralelo con los procesos de codificación y descodificación, la comunicación humana explota también la producción e interpretación de indicios. Denominamos ostensión a la producción intencional de indicios. Al contrario de lo que ocurre en el proceso de codificación, para producir un indicio no es necesario conocer ninguna convención previa, ya que existe una relación natural que permite relacionar la señal con aquello a lo que el emisor trata de aludir.

La inferencia es el proceso por el que se reconstruyen los vínculos que permiten ligar la señal indicial y el contenido al que esta se refiere. La recuperación de este vínculo está basada en la utilización de conocimientos extralingüísticos, que permiten salvar la distancia que media entre el estímulo utilizado y su contenido.

4. EL NUEVO ENFOQUE Y SUS CONSECUENCIAS

El emisor tiene una intención comunicativa, que se plasma en el conjunto de representaciones que quiere transmitir. Teniendo en cuenta el resto de representaciones que le resultan accesibles, selecciona el tipo de señal que le parece más adecuada para lograr sus objetivos.

El destinatario, a su vez, somete la señal recibida a un doble procesamiento: inferencial y de descodificación, por el que combina la información obtenida a través de la descodificación lingüística con otras representaciones accesibles y forma en su mente un nuevo conjunto de representaciones, semejante al que quiso transmitirle el emisor.

Todos estos procesos son voluntarios. El éxito de la comunicación está fundamentado en dos hechos:

- muchas de las representaciones de fondo son compartidas por el emisor y destinatario



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°19 – JUNIO DE 2009

-los procesos ligados al manejo tanto de símbolos (codificación / descodificación) como de indicios (ostensión / inferencia) funcionan de manera semejante en todos los individuos.

A partir de esta modelo podemos proponer una nueva definición de comunicación algo más compleja:

“Comunicarse es tomar parte en una forma de comportamiento determinado por pautas estables, por el que uno o varios individuos tratan de originar determinadas representaciones en la mente de otros”.

Gracias a este enfoque, se abren las puertas a un tratamiento integrado de todas las formas de comunicación, independientemente de que en ellas se use un código o no.

Si limitamos la definición de comunicación a aquellas formas que se valen de un código, estamos dejando fuera del fenómeno comunicativo muchas variedades de comunicación que integran el uso de la lengua con el empleo de otros medios, como ocurre por ejemplo en la comunicación audiovisual.

Esta información innovadora en el ámbito educativo abre nuevos puntos de vista muy reveladores para nuestros alumnos del segundo ciclo de la ESO y Bachillerato. En estas edades ya están dispuestos a asimilar contenidos nuevos y comprender mucho mejor el proceso de comunicación tan utilizado por cualquiera de nosotros.

5. APLICACIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA.

Con el desarrollo de este tema en el aula lo que se pretende es que los alumnos alcancen los siguientes objetivos propuestos:

- Conocer los elementos que intervienen en la comunicación.
- Comprender y reconocer las distintas funciones del lenguaje.
- Construir mensajes orales adecuados a la intención comunicativa y al objetivo buscado.
- Interpretar críticamente diversas fuentes orales y escritas, en especial las provenientes de los medios de comunicación.
- Dialogar con los demás respetando las normas que rigen la comunicación oral.

Para ello, es necesario impartir una serie de conceptos. Este apartado será trabajo del profesor, que lo realizará a través de fotocopias, esquemas y apuntes. Los contenidos son:

- El proceso de comunicación: elementos.
- Comunicación y lengua verbal: finalidades comunicativas
- Las funciones del lenguaje y las intenciones de los usuarios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°19 – JUNIO DE 2009

- La eficacia comunicativa. Contexto y situación.
- Diferencias entre lengua oral y escrita: situación comunicativa, formalidad, redundancia e interacción, presencia/ausencia elementos no verbales.
- Comunicación oral. El diálogo. Estructura de la conversación.
- Reglas conversacionales: principio de cooperación, principio de cortesía, conflicto entre ambos.
- El conocimiento del mundo. La presuposición y la implicación.

Es imprescindible la puesta en marcha de una serie de actividades en el aula, para que nuestros alumnos asimilen todos los contenidos impartidos en clase. Estas actividades las dividiremos en actividades de inicio y actividades de desarrollo.

Actividades de inicio

1. En primer lugar se pide a los alumnos que de forma ordenada, aporten todo aquello que conocen sobre la comunicación, de esta forma se plasmará en la pizarra una “tormenta de ideas” para analizar el nivel inicial del que parte la clase en general. Para ello se realizarán las siguientes preguntas:

¿Qué entendéis por comunicación? ¿Cuál es elemento principal en la comunicación? ¿Cuántos tipos de lenguaje conocéis? ¿Cuáles son los elementos de la comunicación? ¿Qué entendéis por contexto?

2. A continuación el profesor expone los principales contenidos del tema de la comunicación siguiendo como hilo conductor el siguiente esquema:

LA COMUNICACIÓN

- 1) COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
- 2) PROCESO COMUNICATIVO
- 3) FUNCIONES DEL LENGUAJE
- 4) EL SIGNO LINGÜÍSTICO
- 5) CODIGOS VERBALES Y NO VERBALES
- 6) NUEVO ESQUEMA DE LA COMUNICACIÓN



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº19 – JUNIO DE 2009

Actividades de desarrollo

Una vez que los alumnos han adquirido esos conocimientos previos, los pondrán en práctica mediante unas actividades que profundicen en los asuntos tratados. Algunas de estas actividades son las siguientes:

1. Completa el análisis que se hace del siguiente acto comunicativo.

Me encuentro con un amigo esperando a alguien para ir al cine; miro el reloj y digo: "¡Vaya, se me ha gastado la pila! Adelántate y saca las entradas".

- El emisor del enunciado ha hecho lo siguiente:
 - Manifestar cierto estado de ánimo (contrariedad o sorpresa).
 - Proporcionar diferentes informaciones (tiene un reloj, es de pilas, es tarde, etc.)
 - Intentar que el destinatario lleve a cabo una acción (sacar las entradas).
 -
- ¿Qué función comunicativa tiene cada una de las acciones realizadas?
- ¿Qué rasgos formales permiten reconocer dichas funciones?
- ¿Cuál es la función predominante en el conjunto del enunciado?

2. Siguiendo el modelo de la actividad anterior, analiza los siguientes enunciados.

- ¡Oye, no toques ese dinero! Es mío.
- ¡Las dos! ¡Qué tarde! ¡No puedo esperar!
- ¡Vaya, mañana acaba el plazo de entrega de la declaración de la renta!
- ¡Ay! ¡Ahí es donde me duele!

3. En un acto de habla deben distinguirse los tres hechos siguientes: lo que se dice, la intención del emisor y el efecto que lo que se dice produce sobre el destinatario. Distingue para cada uno de los mensajes siguientes los dos primeros hechos, y señala al menos dos efectos posibles sobre el destinatario.

- (Un vendedor de coches a un cliente:)
Si usted no se merece este coche, ¿quién lo va a merecer?
- (Un joven a su padre, que sale del aseo:)
Tienes espuma en la oreja.
- (El jugador que va a tirar un penalti al portero del equipo contrario:)

Va por tu derecha.

- (En la sección económica de un diario:)

Las acciones eléctricas experimentarán una gran subida.

4. Lee el siguiente texto y responde a las preguntas.

Cada uno de esos seis elementos [emisor, receptor, mensaje, código, canal y referente] determina una función diferente del lenguaje. Aunque distinguimos seis de sus aspectos básicos, apenas podríamos encontrar mensajes verbales que realizasen un contenido único. JAKOBSON: Obras selectas

-Indica el tema del texto.

-Escribe un enunciado en que se den a la vez la función representativa y la apelativa. ¿Cuál de ellas es predominante?

-Escribe dos posibles intenciones comunicativas para cada uno de estos enunciados:

_ El teléfono. _ ¡Cuidado con Juan! _ No tengo reloj.

-¿Qué función predomina en el siguiente enunciado?: Esta sopa me parece sosa, ¿podrías pasarme el salero?

5. ¿Se viola el principio de cooperación en esta viñeta? ¿Cómo?



6. Imagina que es el momento de reunir a tus compañeros para comunicarles una noticia importante, puedes elegir entre varias temáticas:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N°19 – JUNIO DE 2009

Vamos a representar una obra de teatro para final de curso

Nos han concedido una beca para perfeccionar nuestro inglés durante los meses de verano.

La directora del instituto dará una charla informativa sobre las salidas profesionales.

¿Cómo lo harías? ¿Cómo utilizarías los principios de cooperación de Grice? ¿En qué contexto te situarías? Prepárate el discurso para exponerlo en clase.

6. BIBLIOGRAFÍA

Escandell Vidal, María Victoria. (2004). *La comunicación*. Madrid: Gredos.

Escandell Vidal, María Victoria. (1993). *Introducción a la pragmática*. Madrid: Anthropos.

Jakobson, R. (1975). *Ensayos de lingüística general*: Barcelona: Cátedra.

Pinker, S. (1994). *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.

Autoría

Mercedes Pérez Patón:

- IES El Fuerte, Caniles, Granada
- merche_pop@hotmail.com